

IX CAMPEONATO DE ANDALUCÍA FÚTBOL SALA



Federación Andaluza de Deportes
para Personas con Discapacidad Intelectual

23 Y 24 DE MAYO
LUCENA (CÓRDOBA)

ORGANIZADORES

COLABORADORES



Andalucía



Ayuntamiento de Lucena



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte

CONVOCATORIA

IX CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE FÚTBOL SALA FANDDI 2026

LUCENA (CÓRDOBA), 23 Y 24 DE MAYO DE 2026

- **CONVOCA:** FANDDI.
- **ORGANIZAN:** FANDDI Y C.D. AMARA.
- **COLABORAN:** AYUNTAMIENTO DE LUCENA, CONSERJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE Y VIAJES BREY.
- **FECHA Y LUGAR:**
 - **Fecha:** sábado 23 y domingo 24 de mayo de 2026.
 - **Lugar:** Lucena (Córdoba).
- **CONTACTO:**
 - **Correo-e:** competicion@fanddi.com
 - **Teléfono:** 620 89 05 16
 - **Horario de oficina** 09:00 -14:00h.
- **ALOJAMIENTO:**
 - **CORTIJO DE FRÍAS** (Carretera CO-6214, Km. 4.5, 14940, Cabra, Córdoba).





- **INSTALACIONES DEPORTIVAS:** Ciudad Deportiva del SDM de Lucena (C/ Del Deporte, s/n, 14900, Lucena, Córdoba).



Ciudad Deportiva del SDM de Lucena



Pista descubierta



Pista semicubierta 1



Pista semicubierta 2

- **PLANNING:**

FECHA	ACTIVIDAD
23 MAYO (MAÑANA)	- Llegada de los clubes al alojamiento. - Almuerzo en el alojamiento.
23 MAYO (TARDE)	- Reunión Técnica en las instalaciones deportivas. - Competición 1ª Jornada. - Cena en el alojamiento.
24 MAYO (MAÑANA)	- Desayuno en el alojamiento. - Competición 2ª Jornada. - Entrega de Premios y Acto de Clausura. - Salida de los clubes a su lugar de origen.

- **TARIFAS:**

Para conocer los precios de inscripción al Campeonato puedes consultar al personal técnico de la federación en la siguiente cuenta de correo electrónico: competición@fanddi.com

- **PARTICIPANTES:**

Podrán participar en el Campeonato de Andalucía de Fútbol Sala FANDDI 2026 todos aquellos deportistas, delegados y técnicos con Licencia FANDDI 2026. Los clubes no federados en FANDDI, deportistas y delegados que carezcan de licencia federativa no podrán participar en dicho campeonato. **El plazo máximo para tramitar las licencias será el lunes 4 de mayo de 2026.** Los deportistas que no tengan tramitadas las licencias a esta fecha no podrán participar en el campeonato. Dicha gestión se hará de forma telemática a través de nuestra página web. El enlace para realizar las Licencias Federativas (anuales o temporales) es el siguiente: <https://fanddi.com/licencias-federativas/>. Para cualquier consulta relacionada con las **Licencias Federativas** podéis mandar un correo a fanddi@fanddi.com.

FANDDI subvencionará un total de 7 jugadores y 2 técnicos/delegados por Club. En el caso de inscribir participantes extras deberán abonar tanto el coste de la inscripción al Campeonato como del alojamiento si es solicitado. También habrá una ratio de **máximo 1 técnico subvencionado por hasta 4 deportistas, y de 2 técnicos por más de 4.**

Si se requiere, en la Reunión Técnica deberán presentar el DNI de todos los participantes (deportistas, delegados y entrenadores) que hayan acudido al Campeonato. No podrán participar los deportistas sin licencia o que no hayan sido añadidos en el formulario de inscripción.

El acceso al campo quedará limitado a los participantes del evento (deportistas, delegados y técnicos), quedando prohibido el acceso a familiares y/o espectadores, que quedarán emplazados en la zona de gradas.

- **FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:**

La inscripción deberá estar en la sede de FANDDI **antes de las 12:00h. del lunes 4 de mayo**. Con lo cual, será enviada por correo electrónico a competicion@fanddi.com con la suficiente antelación. Deberá enviarse el **Formulario de Inscripción**, el **Justificante de Pago** y el **Logo del Club**.

Importante: Los ingresos deberá hacerlos el club, tanto de deportistas y técnicos/delegados como de familiares, especificando en el Concepto del Ingreso a qué corresponde dicho pago (descripción detallada). La Federación no aceptará ningún ingreso hecho desde cuentas bancarias de familiares.

No se admitirá ningún tipo de cambio salvo causa justificada y presentando el justificante médico oportuno. No se hará ninguna devolución en cuanto a pagos de inscripciones, licencias y pagos de alojamiento se refiere.

No serán admitidas aquellas inscripciones que no se hayan formalizado con el correspondiente pago a la finalización de la fecha límite.

Toda solicitud de inscripción que no se haya realizado en el periodo y forma establecido será considerada fuera de plazo y, por tanto, excluida a todos los efectos.

- **TROFEO JUAN RENDÓN:**

Habrà un total de 3 Trofeos Juan Rendón, uno para cada Categoría/División.

Se expone toda la información en el punto 10 de la Normativa Técnica.

- **ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN:**

Se tendrá en cuenta el ranking del año 2025 para establecer las categorías. Como temporadas anteriores, dependiendo de las inscripciones, y del ranking de los equipos inscritos, la organización podrá realizar los cambios adecuados con el fin de tener una competición más igualada.

La semana anterior al Campeonato se compartirá entre los clubes participantes los horarios y enfrentamientos de los partidos programados.

- **CLASIFICACIÓN 2025:**

CLASIFICACIÓN FINAL PRIMERA DIVISIÓN	
Categoría Competición	
1°	C.D. ABDERA FENICIA
2°	S.D. APROMPSI JAÉN PARAÍSO INTERIOR FS
3°	C.D.T. AL-ÁNDALUS A
4°	C.D. ALI UP BAILÉN
CLASIFICACIÓN FINAL SEGUNDA DIVISIÓN	
Categoría Adaptada	
1°	C.D. ASAS INCLUSIÓN ACTIVA
2°	C.D. AMARA
3°	S.D. APROMPSI BJ21 JAÉN PARAÍSO INTERIOR FS
4°	C.D.T. AL-ÁNDALUS B
CLASIFICACIÓN FINAL TERCERA DIVISIÓN	
Categoría Habilidades Deportivas	
1°	C.D. ASANSULL
2°	C.D. 1970
3°	C.D. ABDERA ROMANA
4°	C.D. ANDRÉS SEGOVIA

NOTA 1:

Cualquier cambio que se produzca en el programa establecido se comunicará inmediatamente.

NOTA 2:

Importante leer y revisar todos los apartados del documento **"Normativa FANDDI Fútbol Sala 2026"**, donde se encuentra el resto de información técnica sobre el Campeonato.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE ACCIDENTE Y NECESIDAD DE URGENCIAS NO VITAL:

Llamar a la mayor brevedad posible al teléfono de contacto de Allianz Beiman **677 808 817 / 954 089 703**, donde se le orientará por el personal sanitario especializado sobre el mejor procedimiento a seguir para la correcta atención de su accidente. **El parte de accidente deberá ser comunicado y enviado a FANDDI y Clínica Beiman el mismo día que se produzca el accidente.**

El parte de accidente será enviado por correo electrónico el mismo día de la Convocatoria y Normativa.

CLÍNICA BEIMAN DE REFERENCIA:

Hospital Centro Andalucía Lucena (Calle Pontevedra, 10, 14900, Lucena, Córdoba).